

RIO CUARTO, 9 de junio de 2021.

VISTO, la nota elevada por el Departamento de Educación Inicial (5-54), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: "Una aplicación de la obra de M. C. Escher para diseñar juegos didácticos destinados a niños de sala de cinco años", de la carrera Licenciatura en Educación Inicial, y

## **CONSIDERANDO**

Que el mismo es elaborado por la estudiante Noelia Cristal Martínez (D.N.I Nº 36.195.142).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadren lo establecido por la Resolución de C.D. Nº 310/98 y su Providencia Resolutiva Nº 025/99.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral Nº 007/17, la Resolución de Consejo Superior Nº 043/2020 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el **Trabajo Final de Licenciatura en Educación Inicial,** presentado por la estudiante Noelia Cristal Martínez (D.N.I N° 36.195.142), el que quedará integrado de la siguiente manera:

-Prof. María Virginia FERRO	(D.N.I. N° 17.733.780)	Directora
-Prof. Liliana DE PICCOLI	(D.N.I. N° 13.727.328)	
-Prof. Romina ROVERE	(D.N.I. N° 31.123.598)	

ARTICULO 2º: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los treinta días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTICULO 3°: Cumplimentado el Artículo 2° de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 241/2021

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Jueves 10 de junio de 2021, 15:46 hs.

Este documento se valida en <a href="https://fd.unrc.edu.ar">https://fd.unrc.edu.ar</a> con el identificador: DOC-20210610-60c25e03a07ae.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



## **FABIO DANIEL DANDREA**

Decano Facultad de Ciencias Humanas

## SILVINA BEATRIZ BARROSO

Secretaria Académica Facultad de Ciencias Humanas